



## ARTICULO 9

Fracción XV: Los Contratos de Obra Pública, su Monto y a quien fueron asignados.

Mama, Yucatán a 16 de Julio de 2014  
Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.  
Nº de oficio: 009/07/14.

C. Cándido Rafael Maay Pacheco.  
Presente.

Por este medio y de manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 009/07/14 de fecha 16 de Julio de 2014, relativo al requerimiento de información que a letra dice "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Publica para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los siguientes documentos: **Contratos de Obra Publica su mosto y a quien le Fueron asignados.** Que se hubieren generado en el Periodo del 1 de Enero al 30 de Abril de 2014 relativa al **Artículo 9 fracción XV** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII, 163 y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo del 1 de Enero al 30 de Abril de 2014; toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

**C. Gloria Isela Solís Granada**  
**Secretario Municipal**



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015

c. Cándido Rafael Maay Pacheco

Fecha de Actualización de la Información: 16 de Julio de 2014